



Asamblea General de la FIMEM 2020

MOCIONES MCE, MEPA, MCEP Y REPEF

1) PAPEL POLÍTICO DE LA FIMEM

El **MCE**, el **MEPA**, el **MCEP**, el **REPEF** piden a la Asamblea General de la FIMEM que exprese su posición acerca de la función político-pedagógica y sobre la actualidad de sus documentos identitarios básicos: **Estatuto y Carta de la Escuela Moderna**. Estos documentos ¿siguen siendo compartidos? ¿Se practican?

Carta de la Escuela Moderna-Versión votada a la Asamblea General en Nantes 2010

1 - *La F.I.M.E.M. desde su creación comparte el objetivo del carácter público, laico y libre de los procesos de formación. La educación no puede reducirse a la acumulación de contenidos, si no se realiza por medio del acceso democrático a los conocimientos y en el ejercicio para promover un desarrollo sostenible y una convivencia pacífica entre los pueblos.*

2. LA EDUCACIÓN IMPLICA LA EXPERIMENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA SOCIAL Y EJERCICIO CONSTANTE DE DEMOCRACIA. *La pedagogía Freinet rechaza cualquier forma de dogmatismo ideológico y el conocimiento sectorial y aislado, del modelo actual de desarrollo que ha producido y sigue produciendo el estallido de guerras, el dominio de los más fuertes sobre los más débiles y una utilización insensata de los recursos del planeta. Impulsa para un enfoque crítico ante a la realidad, pone en el centro de los procesos de formación la conciencia y la responsabilidad, cualidades imprescindibles para un ejercicio activo de la ciudadanía y para la transformación social.*

3- *Los procesos educativos no pueden ignorar el contexto que surgió al final del segundo milenio, caracterizado por la globalización y marcado por profundos desequilibrios, injusticias, crisis cíclicas y un modelo neoliberal de desarrollo, acriticamente basado en las leyes del mercado. No puede haber educación sin emancipación social y cultural de los pueblos, sin acceso a la escuela y a la educación, sin lucha en contra de las nuevas formas de analfabetismo, fenómeno que marca también profundamente a los países desarrollados.*

La F.I.M.E.M. se compromete, a través de sus movimientos, a pedir la aplicación de programas de acceso al estudio para todos/as y a elevar la calidad de la educación así como planificada y recomendada por organizaciones y movimientos internacionales como los Foros Mundiales de la Educación, el UNESCO, la Comunidad Europea, el Proyecto Regional para América Latina y el Caribe (PRELAC; La Habana, 2002). Cada miembro de la Federación, de forma libre, se compromete a colaborar con las Instituciones del medio donde vive, con los representantes sociales, con el voluntariado social, con los representantes del mundo de la educación para promover una enseñanza laica, pública y gratuita y a la integración de todos/as; este esfuerzo se incluye en la más amplia búsqueda del bienestar y de la promoción de la paz. Trabajamos para construir una escuela no centralizada sino con autonomía pedagógica y administrativa, de investigación, como contexto de vida en la cual se experimenten formas de autogestión y de democracia directa, participativa e incluyente. No es únicamente la clase la que tiene que tener una organización cooperativa, sino todo el sistema escolar en su conjunto y las instituciones que la gobiernan; para lograr una escuela abierta, transparente, lugar de construcción, con un proyecto no determinado por el exterior y con su propia identidad cultural. Educar en la ética pública y el sentido del bien común permite confiar a los niños y a las niñas la responsabilidad del mundo en el que vivimos (...)

6-La FIMEM se expresa por el derecho de todos/as a acceder a las posibilidades de conocimiento, pero también por el deber y la responsabilidad de defender a los menores de los peligros del uso indebido de las nuevas tecnologías, de los medios de comunicación y de la navegación por Internet (...)

8- La F.I.M.E.M. se opone a cualquier proceso de promoción de la privatización y comercialización de la educación; por lo tanto, se basa en instituciones y opiniones públicas que declaran el derecho a una escuela pública y de calidad para todos/as. (...)

10 - LOS MOVIMIENTOS DE LA ESCUELA MODERNA PROMUEVEN LA ELABORACIÓN DE UNA PEDAGOGÍA INTERNACIONAL. *Hoy tiene sentido definir nuestra pedagogía popular frente a las nuevas pobrezas y marginalidades, y aportar nuevas formas de ciudadanía y de integración en un mundo cada vez más globalizado. Para lograr una ciudadanía mundial e intercultural de niños niñas tenemos que recordar que los derechos no se pueden ejercer igual en cualquier lugar, sino que dependen de las condiciones de vida y de los recursos de los cuales se dispone. La F.I.M.E.M. reconoce la urgente demanda de formación que, frente a las nuevas formas de marginación, expresa necesidades de inclusión y de acogida, y juzga que la auténtica riqueza para el futuro, consiste en las garantías de la formación y en el acceso democrático a los saberes”.*

Para nosotros esto significa asumir la responsabilidad de oponerse a las diferentes formas de opresión y marginación, a la violación de los derechos de una pluralidad de sujetos: niños y niñas, adolescentes, mujeres, etnias y pueblos oprimidos y desposeídos de derechos, personas discapacitadas, militantes afectados por sus opiniones o acciones en defensa de los derechos humanos.

Creemos que en relación con estas directrices políticas y pedagógicas compartidas, debe desarrollarse y tomar medidas concretas el mandato del CA, cuyos espacios de acción están bien establecidos en el Estatuto de la FIMEM que en el artículo 5 prevé que

“... el CA tiene las siguientes funciones:

- desarrollar una política de la federación a partir del trabajo de los movimientos pedagógicos miembros y de las propuestas de orientaciones de la AG;

- tomar posiciones públicas de acuerdo con las directrices de trabajo y los acontecimientos actuales y tomar todas las decisiones urgentes necesarias, bajo condición de presentación de informes a los miembros. »

¿Cómo asume el CA estas funciones dentro de la Federación?

¿Cómo alienta a sus miembros a hacerse portavoces y defensores de los derechos y de la legalidad?

2) ESCUELA SOLIDARIA E INCLUSIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Solicitamos un debate entre los movimientos y el firme apoyo del CA y de los miembros de la FIMEM ante la situación de pobreza material y educativa que la pandemia hizo más evidente (falta de conexión a internet, dificultad para comunicar con varios niños, dificultades materiales de las familias,..) pero que ya existía en varios países. Cuando se reanuden las actividades escolares, ¿qué estamos planeando para todos los niños y niñas a los que no hemos podido atender por medio de las herramientas informáticas?

¿Y qué soluciones hemos buscado en los países donde se ha abierto la escuela?

¿Cómo podemos responder a la falta de clases presenciales, a la discriminación, a la imposibilidad de ejercer el derecho a la educación de muchos menores?

Proponemos estudiar juntos las formas de compensación psicológica, las estrategias para rehacer y reelaborar emocional y relacionalmente el período pasado, compensar la falta de socialización, para estimular un trabajo de proyección hacia unos futuros posibles y deseables.

3) ORGANISMOS DE LA FIMEM

El MCE, el MEPA y el MCEP piden a la Asamblea General de la FIMEM que formule observaciones sobre la definición de un organigrama operativo diferente de la FIMEM, votando un cambio en el estatuto que incluya:

- Red de delegados

Los delegados son nombrados por los Movimientos, se encargan de una tarea representativa, participan en las asambleas y, por lo tanto, están más informados. Su nombramiento tiene una duración de 2 años y entre una RIDEF y la siguiente. La Red de Delegados apoya* el trabajo del CA y está organizada en grupos de trabajo: Ejemplo: Rídef - Procesamiento de documentos político-pedagógicos - Cuidado de la comunicación interna a la Federación (pagina web/facebook/...) - Cuidado de las relaciones con los movimientos y de las relaciones entre ellos...

** Dado que el CA es votado por los Movimientos, el apoyo a su mandato no puede ser la expresión del individuo voluntario, sino de los movimientos nacionales.*

- Comisiones internacionales

Las comisiones están abiertas a todos los miembros, se constituyen en base a la adhesión voluntaria con relación a propuestas de miembros individuales, de los movimientos nacionales, del CA. Trabajan sobre tareas/temas específicos que se desarrollan entre una y otra RIDEF. La RIDEF podrá tener una reunión presencial específica de esta comisión, dedicada a la discusión sobre los temas tratados. Son un buen dispositivo para conectar a miembros de diferentes movimientos, solicitar conocimiento e intercambio de ideas. Ejemplos de comisiones: espacio filosófico, actualización de las técnicas Freinet, organización de correspondencia, organización y proyectos con y para el conocimiento de otras realidades pedagógicas internacionales, etc.

- Composición y tareas del CA

Para una mayor representatividad del CA, se propone que cada continente esté representado. Para simplificar las tareas del CA, este organismo puede confiar algunas tareas específicas (p. ej.: la contabilidad) a personas con experiencia (externas a la CA) inscritas a la Fimem.

4) POLÍTICA PRESUPUESTARIA

El MCE, el MEPA y el MCEP piden a la Asamblea General de la FIMEM que se exprese sobre la definición de una política presupuestaria diferente y el funcionamiento de la contabilidad proporcionando:

- 1) La encomienda de la contabilidad a un miembro experimentado que pueda ayudar al CA en la gestión contable.
- 2) Organizar los RIDEF teniendo en cuenta que los altos costos no pueden ser motivo de exclusión de la participación de los miembros de los Movimientos. La solidaridad no es suficiente, dadas las dificultades económicas que también están muy extendidas en los países A/B; **Por eso es importante estudiar la posibilidad de que el RIDEF se lleve a cabo en países no caros y que los mecanismos de organización contemplen el alojamiento en solidaridad con los miembros del movimiento organizador, y tareas colectivas de acceso y organización. Igualmente es importante que en todos los RIDEF se pueda compartir el trabajo de las escuelas donde trabajen los miembros del Movimiento.**
- 3) Reducir en gran medida los gastos de viaje de los miembros del CA, utilizando reuniones en línea y solo unas pocas reuniones en presencia.
- 4) Prever la presentación de informes de rendición de cuentas sobre:

* **PROYECTOS** presentados con una ficha de proyección que se presentará antes de la financiación, donde se indique los beneficios reales, los cuales se verificarán a través de una hoja de presentación de informe, no solo económico, al terminar el proyecto.

* **SOLIDARIDAD.** Es un dispositivo muy importante para la vida y la democracia de la Federación. Sin embargo, debe haber un compromiso, para los participantes de los Movimientos que se benefician de ella, de informar a sus movimientos de las consecuencias positivas de la participación en cada RIDEF: a través de un compromiso en la preparación de formas de

participación al encuentro, a través de un informe de las actividades realizadas (artículo en el sitio web, reunión de difusión en presencia o en línea), a través de formas de servicio y mutualidad dirigidas a la FIMEM (y también a su propio movimiento) eligiendo formas de documentación, presencia en las redes sociales con propuestas, preparación de materiales,... al igual que hace tiempo se proponía redactar el periódico 'La Gerbe' a aquellos que no podían pagar los gastos de estancia, pero realizaban un servicio útil a la Federación.

5) BECA MAESTRO BENAIGES

La FIMEM ha aprobado en la AG 2014 el texto presentado por el CA, concerniente al Maestro Antonio Benaiges, según recoge el Infor 65:

“ - Honrar la memoria del maestro Antonio Benaiges, asesinado en julio de 1936, colocando un recuerdo en su escuela de Bañuelos de Bureba.

- Asociarse, como Federación, a la Asociación "Escuela Benaiges de Bañuelos de Bureba" de (Burgos), España.

- Crear una beca de formación "Antonio Benaiges" destinada docentes jóvenes de todo el mundo. Para redactar las bases de concesión, se formará una comisión en el seno del movimiento español MCEP. Las bases serán enviadas a la FIMEM para su aprobación."

La Asamblea General (AG) de la FIMEM pidió al movimiento español MCEP la redacción de las bases. El MCEP ha enviado las bases (en español, inglés y francés) a principios de julio de 2016, bases que fueron revisadas y aprobadas por el CA de la FIMEM en julio de 2017 y son el actual Reglamento de la beca "Maestro Benaiges"

En enero de 2018, el CA de la FIMEM convocó la primera beca "Maestro Benaiges" y su resolución fue dada a conocer en la asamblea de 2018 en Suecia.

El CA debía haber convocado la segunda beca en enero de 2020 y no lo ha hecho.

Pedimos:

- 1.- La convocatoria inmediata de la beca correspondiente a 2020
- 2.- Que al distribuir las tareas del CA se tengan en cuenta las de la beca, que deben ser asumidas por un miembro electo del consejo para:
 - Convocar la beca.
 - Animar a todos los movimientos a difundir y participar en la convocatoria.
 - Solicitar a tesorería que abone la asignación anual.
 - Ser miembro del jurado. En el caso de sustitución, o ampliación del jurado, lo será por otro miembro electo, siendo conveniente que sea la presidenta, o presidente del CA.
 - Mantener actualizado el espacio de la beca en el sitio FIMEM.
 - Coordinar un trabajo cooperativo con el MCEP y la asociación "Escuela Benaiges".

Dotación económica:

El CA de la FIMEM decidió dedicar a la beca 1.000 € de su presupuesto anual y depositar esa cantidad en la cuenta bancaria de la asociación "Escuela Benaiges". La FIMEM ha depositado esa cantidad en 2015 y 2016. En 2017 pagó sólo 500 euros. No depositó ninguna cantidad más, Faltan 500 euros de 2017, 1000 de 2018, 1000 de 2019 y 1000 de 2020.

El MCEP se ha sumado al acuerdo de la FIMEM y en su asamblea de julio de 2015 aprobó contribuir con una cantidad anual de 500 € a la dotación económica de la beca. El MCEP ha pagado 500 euros en 2016, 17, 18, 19 y pagará en septiembre la de 2020.

Pedimos:

- 1) Que la FIMEM abone las cantidades pendientes a la mayor brevedad.
- 2) Que en los presupuestos figure un apartado específico “Beca Maestro Beniages” para que la asamblea pueda verificar los ingresos y gastos correspondientes a la beca.

Rechazamos la propuesta del CA de crear una comisión porque consideramos que el Jurado (tres, o cinco miembros) ya es una comisión, al estar formado por:

- La FIMEM con uno, o dos representantes.
- El MCEP con uno, o dos representantes. Por decisión de su asamblea serán siempre el delgado/a de internacional y el secretario/a confederal.
- La asociación “Escuela Benaiges” con un representante.

Otra comisión más, sólo vendría a complicar y burocratizar las tareas. Necesitamos que el procedimiento sea democrático, cooperativo y ágil.

La beca “Maestro Benaiges” supone un gran avance para la reflexión y difusión de la pedagogía de la Escuela Moderna, por lo que pedimos que la FIMEM tome en consideración nuestras propuestas y se comprometa a llevarlas adelante.

6) Promover una TRANSFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO de los países para generar una nueva conciencia de nuestra relación con el planeta.

Boaventura de Sousa Santos señala en su libro “La cruel pedagogía del virus” que el modelo neoliberal del capitalismo ha orillado a la humanidad (el 0.1% de las especies del planeta) a la explotación ilimitada de los recursos naturales, a la muerte desmedida de gran cantidad de seres vivos que han sido desplazados de su hábitat y a un inminente desastre ecológico, violaciones todas del equilibrio natural que no quedarán impunes. La pandemia es el resultado de múltiples violaciones a la Madre Tierra, pero no es una venganza. “Es pura defensa propia. El planeta debe defenderse para garantizar su vida”.¹

Partiendo de este principio, una de las primeras direcciones a corregir en este azaroso camino de la humanidad, para recuperar su ritmo de vida anterior, será revisar las acciones humanas que contaminan el aire, el agua y la tierra. El shock de la pandemia debe convertirse en una poderosa lección que nos obligue a aceptar de forma humilde y modesta que existe un abanico vital en el planeta con una enorme y mayor diversidad que el género humano. Se requiere aceptar la idea de que la defensa de toda la vida en el planeta es la garantía de la continuidad de la vida humana. Si las personas continuamos destruyendo, sin ninguna ética ni conciencia todo lo vivo del mundo, esos seres se defenderán de formas cada vez más letales para los seres humanos.

1

Bouaventura de Sousa Santos. La cruel pedagogía del virus. Pp. 65

¿Cómo corregir el rumbo desde la escuela? Es necesario pensar que la escuela no puede seguir formando para el futuro, sino para el presente. Es necesario movilizar a esos millones de estudiantes que transitan por los sistemas educativos por todo el planeta y que hoy están atrapados en las cuatro paredes de sus casas para que defiendan, no conceptualmente, no contestando cuestionarios, sino en acciones concretas, todas las formas de vida en éste, nuestro mundo, reconociendo el derecho de cada especie a su hábitat, a su equilibrio, a su alimentación y a su tránsito. La escuela requiere transformar su currículum para dejar de dictar lecciones vacías sobre la clasificación de especies, o el sistema óseo y en su lugar organizar acciones concretas de defensa del agua de los ríos y mares, la protección de la tierra ante la explotación ganadera, el confinamiento de la cría industrial de animales, la contaminación desde la minería para explotar las materias primas, la comercialización de animales extraídos violentamente de su hábitat natural, la producción de toneladas de deshecho, de islas de basura que llenarán los mares de trampas mortales para todas las especies que los habitan y la insistencia en otras formas de movilización que no envenenen el aire.

Como docentes tenemos una profunda confianza en las nuevas generaciones que pueden provocar cambios sustanciales en los modos de consumo y de contaminación de las familias. Haber aprendido la lección de un virus que convivía en una interacción prácticamente inocua con diversas especies de animales pero que al sufrir una perturbación humana provocó un salto letal para la humanidad debe llevarnos a formar legiones de guardianes del planeta, de la vida, de la biodiversidad, de las especies en peligro de extinción. Formar generaciones que se nieguen al consumismo como bandera y que recuperen el sentido de convivencia del ser humano con el resto de la naturaleza. Sólo queremos enfatizar que no se trata de discursos vacíos, sino de acciones concretas contra el uso de todos los contaminantes posibles, efectuadas por y con las y los escolares desde los más pequeños de educación inicial hasta los mayores, de las universidades. Nuevos programas de estudio y prácticas educativas revolucionaria, incluyendo el ecofeminismo que implica el reconocimiento al papel de las mujeres en los cuidados y conservación de las personas y el ecosistema para poder garantizar en el planeta la vida armoniosa de todas las especies y el desarrollo sostenible.

Se trata pues de preparar a las nuevas generaciones a tomar decisiones, a no consumir productos en empaques contaminantes, a negarse a vivir en el consumismo como sistema de vida, a cuestionar a los adultos que violan el hábitat natural, a sumarse a las campañas de protección de los animales en peligro de extinción, a negarse a visitar zoológicos y espectáculos con animales confinados como ahora están los seres humanos.

Solicitamos una declaración de la FIMEM en defensa del planeta.

7 – Construir la convicción de la necesidad prioritaria de la EQUIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL.

La escuela debe abrir sus puertas y sus ventanas a la realidad para que los ojos, los oídos y los pensamientos de los estudiantes construyan sus propios criterios de juicio sobre el desequilibrado mundo que los adultos les estamos dejando en herencia. La pandemia pone al descubierto las inequidades del sistema social, los intereses centrados en el capital, la maquinaria al servicio del poder, la concentración de la riqueza en un 1% que posee el 82% de la riqueza del mundo, mientras que el 99% lucha diariamente por la subsistencia. No es sano que las nuevas generaciones creen que no existe otra realidad que un neoliberalismo capitalista, porque a la gran

mayoría de las familias de una economía precaria, esa fragilidad las llevó a las calles provocando racimos de muertes en un intento de ganarse la vida. Es bueno estudiar historia y comprender sus lazos con el presente; pero es fundamental leer el presente para comprenderlo, cuestionarlo y transformarlo, reconociendo en el seno de todas las sociedades la confrontación entre las clases que tienen lo superfluo y las que carecen de lo mínimo para sobrevivir.

La escuela pospandemia requiere realizar una deconstrucción y una construcción estructural que proporcione herramientas cognitivas, emocionales y éticas para que las nuevas generaciones comprendan que es urgente una transformación en la distribución de la riqueza, incentivando la lucha contra el consumismo y la reflexión sobre otras posibles realidades donde la dignidad de la vida humana sea un derecho ejercido por todos y todas y se practique la cooperación, la democracia y la justicia social en cada rincón de las aulas para que se convierta en una estructura moral para rechazar todas las formas de explotación, incluyendo las nuevas formas de autoexplotación, disfrazadas de emprendimiento y autonomía. Estas nuevas generaciones necesitan oponerse a todas las formas de explotación del trabajo humano y comprometerse a una lucha fraterna por la justicia social, donde reconozcan que el neoliberalismo atravesado por el dominio del capital financiero no ha podido dar respuestas sociales ni políticas ante la hecatombe a la que condujo a la sociedad global, la cual es hoy realmente evidente en la crisis humanitaria que vivimos en el contexto de la pandemia.

Es necesario aprender lo anterior en asambleas escolares, en prácticas de equidad en la escuela, en diálogos con otros actores sociales para reconocer que existe miseria, hambre, injusticia, explotación y desigualdad. Todo esto debe ayudar a formar la conciencia social y la necesidad urgente de la cooperación en tareas de apoyo entre grupos, familias, colonias, pueblos y naciones. Se trata de convencerse de que nadie puede tener lo superfluo, mientras haya uno que carezca de lo indispensable. La lectura del sentido de compromiso social y humanitario del personal de salud debe filtrar los caminos de la toma de conciencia. Pero nuevamente no es un discurso vacío, es una práctica de equidad porque la pandemia develó a esa gran proporción de la población que no pudo quedarse en casa porque tenía que salir a buscar el sustento diario; que no pudo acercarse a ninguno de los productos de la escuela virtual, ya fuera estudiante o docente; que no contó con un mínimo de recursos económicos para hacer la recarga del celular familiar y así poder tener acceso a la plataforma digital escolar.

Solicitamos una declaratoria de la FIMEM para construir y practicar en la escuela la ética de la equidad y la justicia social con la intención de trabajar juntos para que todos los niños, niñas y adolescentes tengan circunstancias de vida digna para poder aprender.